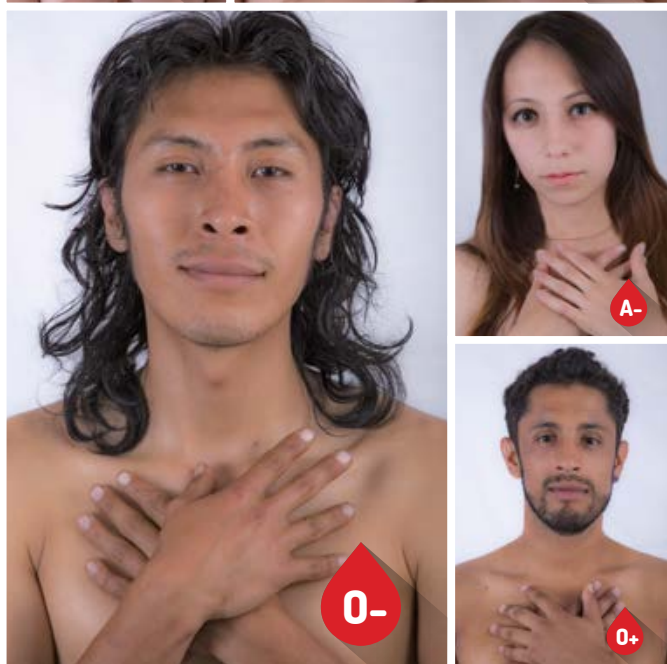


Salud Hable

Da lo mejor que llevas dentro



Hazte donante habitual de sangre



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ HUMANA

Contenido

- > La cultura de la donación, una materia pendiente 2
- > ¿Qué hace la Red Distrital de Sangre de Bogotá? 3
- > Porque donar una sola vez no es suficiente 4
- > Cinco pasos que salvan vidas 4
- > Cuando usted dona sangre entra a funcionar la gran fábrica de vida 5
- > Mitos y creencias sobre la donación de sangre 6
- > Deberes y derechos de los donantes de sangre 7
- > Ubicación de los bancos de sangre de Bogotá 8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
Carrera 32 # 12-81

Alcalde Mayor Gustavo Francisco Petro Urrego
Secretario Distrital de Salud Mauricio Alberto Bustamante García
Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento Helver Guiovanni Rubiano García
Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones en Salud Oriana Obagi Orozco
Coordinación Editorial María del Pilar Moreno Cruz
COMUNICACIONES
Dirección de Provisión de Servicios de Salud Elsa Graciela Martínez Echeverry
Coordinadora Red Distrital de Sangre y Terapia Celular María Cristina Arboleda Angulo
Corrección de estilo Gustavo Patiño Díaz
Fotografía Ricardo Arévalo "Tato"
COMUNICACIONES
Ingimages (banco de imágenes)
Diseño y diagramación Juan Carlos Vera Garzón
Impresión Subdirección Imprenta Distrital D.D.D.I

Publicación trimestral SDS, Bogotá, D. C.

ISSN 2390 - 0423

La cultura de la donación, una materia pendiente

Sonia Esperanza Rebollo Sastoque y Martha Rocío Uñate Fuentes - Red Distrital de Sangre, SDS

En un hospital les dijeron a los familiares de un paciente que recibió una transfusión de sangre, que deberían donar sangre para reponer aquella que habían transfundido a su familiar.

Esta es una situación que no debería ocurrir en el Distrito y en ello trabaja la Secretaría Distrital de Salud, a través de la Red Distrital de Sangre, la cual está conformada por bancos de sangre e instituciones hospitalarias del sector público y privado de la ciudad, con el fin de garantizar el suministro suficiente, oportuno y seguro de sangre a todos los pacientes que la requieran.

Este no es un trabajo fácil, porque ante la cultura de donación de cualquier tipo, desafortunadamente existen muchos mitos que traen temores a la sociedad y que impiden que la donación sea vista como un componente fundamental para construir ciudadanía.

En Bogotá cada año reciben sangre alrededor de 72.000 pacientes, de los cuales casi el 50 %, es decir, 36.000, reciben transfusión en unidades de cuidado intensivo y en los servicios de hematología. Los ejemplos son múltiples: un paciente adulto con leucemia requiere diariamente ocho unidades de sangre y un niño en la misma condición requiere una unidad diaria; en los servicios de ginecoobstetricia, en cada parto de una materna de alto riesgo es necesario tener disponibles diez unidades de sangre en caso de complicaciones por hemorragia; en cirugías mayores (por ejemplo, trasplante de hígado) se debe tener una reserva de por lo menos 24 unidades de sangre antes del procedimiento, para cuando se presente una hemorragia.

Por todo ello, pensemos que con esos 40 minutos que dedicamos al proceso de donación de sangre podríamos salvar una o más vidas. No olvidemos que la única forma de asegurar sangre suficiente y segura para la ciudadanía es a través de donación de la comunidad sana, porque hasta hoy no existe ningún producto capaz de sustituir la sangre humana, solo hay una fuente: ¡otro ser humano!





¿Qué hace la Red Distrital de Sangre de Bogotá?

La Red Distrital de Sangre es una dependencia de la Secretaría Distrital de Salud, conformada por 100 instituciones del sector público y privado, de las cuales 16 son bancos de sangre y 84 son servicios de transfusión sanguínea.

Los bancos de sangre responden por la atención de los donantes y por la obtención, el procesamiento y la distribución de la sangre a los servicios de transfusión sanguínea, es decir, clínicas y hospitales donde se transfunde la sangre a los pacientes que lo requieren.

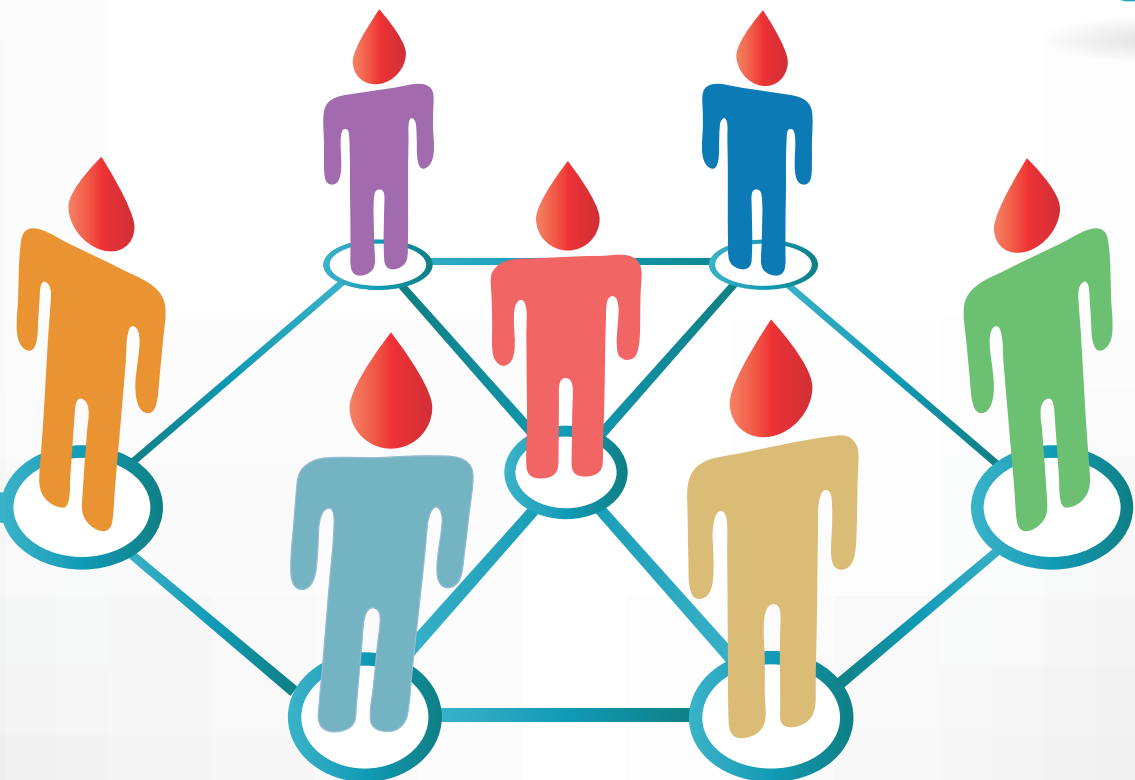
Bajo la coordinación de la Red Distrital de Sangre, estas instituciones interactúan en colaboración y construcción permanente, identificando y respondiendo a necesidades, problemáticas y fines comunes relacionados con la obtención, calidad y buen uso de la sangre, para garantizar la seguridad sanguínea en la ciudad, la cual involucra a los donantes de sangre y a los pacientes que la reciben.

Con todos sus integrantes, la Red desarrolla tres grandes programas: Promoción de la Donación Voluntaria y Habitual de Sangre, Hemovigilancia y Gestión de la Calidad. Estos tres procesos son los pilares de la seguridad transfusional o sanguínea.

El Programa de Promoción de la Donación voluntaria y Habitual de Sangre, basa sus estrategias en fomentar comportamientos y actitudes en población infantil, escolarizada, universitaria, líderes empresariales, donantes de sangre y, en general, en todas aquellas personas que influyan en el bienestar de la sociedad para generar una cultura ciudadana de donación voluntaria y habitual de sangre, basada en prácticas de hábitos de vida saludable, solidaridad, responsabilidad comunitaria y responsabilidad social.

Por otro lado, desde el Programa de Hemovigilancia, se realiza un monitoreo continuo para la prevención y atención de posibles efectos adversos en los donantes de sangre y en los pacientes transfundidos.

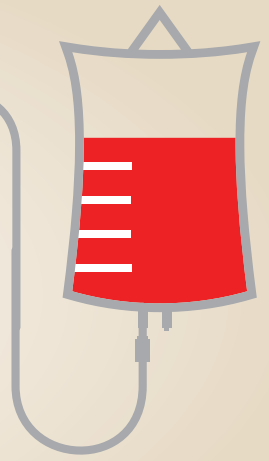
Y, finalmente, por medio del Programa de Gestión de la Calidad se evalúa el desempeño de los resultados de laboratorio que generan los bancos de sangre y los servicios transfusionales, verificando que se implementen acciones correctivas y preventivas de mejoramiento continuo, para no poner en riesgo la seguridad de los pacientes transfundidos.



Porque donar una sola vez no es suficiente

La sangre es un líquido vital que viaja a través de todo el cuerpo, llevando el oxígeno necesario para mantener con vida los diferentes órganos y tejidos.

Es un líquido preciado tan complejo que hasta ahora ningún laboratorio del mundo ha podido fabricarla de manera artificial; por tal razón insistimos en la importancia de tomar conciencia sobre la donación habitual de sangre, con el único fin de conseguir y mantener componentes sanguíneos (glóbulos rojos, plaquetas y plasma) disponibles en los bancos de sangre y poder salvar vidas cada día, evitando a los pacientes y sus familias la angustia de estar buscando donantes de sangre cuando se requiera una transfusión.



Cinco pasos que salvan vidas

Conozca el paso a paso del proceso de donación de sangre

1



Un funcionario del banco de sangre lo invita a donar y le informa los requisitos para ello. Si usted acepta ser donante el personal del banco de sangre le hace una valoración de la tensión arterial, el peso y otras pruebas para verificar que se encuentra en buen estado de salud y que la donación no lo afectará a usted ni a quien reciba su sangre.

2



En forma confidencial, usted diligencia una encuesta y responde una entrevista en la cual se requiere que responda con honestidad, pensando en su salud y la del paciente que recibe la sangre que donará. Con esta información el profesional del banco de sangre determina si puede o no donar sangre.

3



Si usted no es apto para donar en ese momento, el profesional del banco de sangre le explicará el motivo y le agradecerá su buena intención.

4



Si usted es apto, lo conducirán a la sala de donación donde le extraerán menos de medio litro de sangre, procedimiento que dura entre 7 y 10 minutos.

5

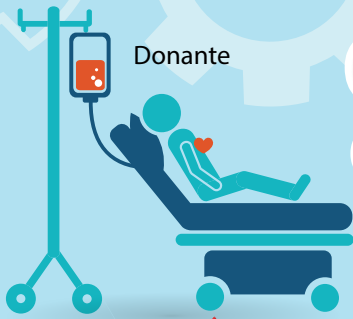


Una vez termine el proceso de donación, lea y diligencie conscientemente el formato de autoexclusión posdonación, consuma los alimentos que le brindará el banco de sangre —ya que lo ayudarán a estabilizar su organismo después de la donación— y permanezca por lo menos 10 minutos en reposo en la silla de donación.

Recuerde

- El personal de salud del Banco de Sangre cuidará de usted durante todo el proceso de donación, no dude en consultarlo en caso de requerirlo.
- Para convertirse en donante voluntario habitual, usted podrá donar sangre cada 4, 6 o 12 meses, hasta cumplir 65 años.

Cuando usted dona sangre entra a funcionar la gran fábrica de vida



Donante

1

Las muestras tomadas en los tubos se utilizan para analizar si hay alguna infección que pueda ser transmitida mediante una transfusión sanguínea.

2

La sangre donada se lleva a los laboratorios del banco de sangre para separarla en sus tres componentes principales: glóbulos rojos, plaquetas y plasma.

Glóbulos rojos

Plaquetas

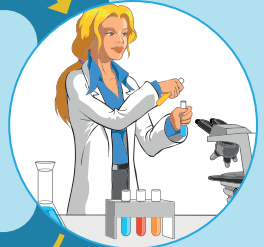
Plasma



Análisis de laboratorio

3

Una vez analizadas, las unidades que presentan algún tipo de riesgo se incineran y el banco de sangre llama al donante para informarle al respecto y remitirlo a su servicio de salud. A las unidades de sangre aptas, se les adhiere el SELLO DE CALIDAD, el cual indica que esa unidad de sangre puede ser transfundida a un paciente.



4

Las unidades de sangre con sello de calidad se conservan en neveras con diferentes temperaturas y durante tiempos específicos, antes de entregarlas a instituciones hospitalarias.



Unidad con riesgo



Incineración

Unidad aprobada

Recuerde

El Programa de Hemovigilancia de la Red de Sangre de Bogotá monitorea que todo el proceso de donación y transfusión de sangre sea seguro.

De acuerdo con las necesidades, las clínicas y hospitales de la ciudad solicitan a los bancos de sangre glóbulos rojos, plaquetas y/o plasma para transfundir a sus pacientes.

5

En el servicio hospitalario, según solicitud del médico, los glóbulos rojos, plaquetas o plasma que usted donó, son transfundidos a uno o más pacientes, previa realización de las pruebas de compatibilidad.

6

Paciente



MITOS Y CREENCIAS SOBRE LA DONACIÓN DE SANGRE

“¡Donar sangre me engorda!”

No es cierto. Este mito se basa en que algunas personas creen que después de donar sangre quedan débiles y para “recuperar fuerzas” comen más de lo necesario, aumentando así su peso corporal.

“¡El pinchazo duele mucho!”

La aguja que se utiliza para la donación está diseñada para facilitar la punción en la vena, de forma que el dolor es muy leve. Durante la donación la aguja no se siente.

“¡Me puedo contagiar de una enfermedad!”

Esto no es posible porque todo el material que se utiliza durante la donación de sangre es de uso exclusivo para cada donante: nuevo, desechable y no reutilizable.

“¡Me debilito después de donar sangre!”

La donación de sangre no afecta negativamente nuestro organismo, porque la cantidad que se extrae en una donación es inferior a medio litro, que representa solo el 10% del total de líquido que tenemos en nuestro cuerpo, el cual se recupera en pocas horas ingiriendo más líquido.

“¡Yo dono sangre solo cuando hay emergencias!”

No es correcto porque la sangre se requiere todos los días para salvar la vida de pacientes como mujeres que presentan hemorragia posparto, enfermos de cáncer, personas con traumas producidos por accidentes de tránsito, armas y pacientes que van a ser operados.

“¡La sangre que dono se la cobran a los pacientes!”

No es cierto. Los costos asociados a una transfusión de sangre los paga el sistema de salud colombiano y no es permitido cobrar al paciente o a sus familiares. El costo corresponde a la inversión que el banco de sangre realiza en los procesos de promoción de la donación, atención a los donantes, separación de los componentes sanguíneos, análisis de laboratorio y conservación y distribución de la sangre en clínicas y hospitales de la ciudad, garantizando por medio del sello de calidad que esa sangre es apta para transfundir.

DEBERES Y DERECHOS DE LOS DONANTES DE SANGRE

Deberes

1. Nunca donar bajo presión, solicitud perentoria o coaccionado por personal de salud u otras personas.
2. No esperar retribución económica u obsequio alguno a cambio de su donación.
3. Responder con la verdad sobre sus condiciones de salud, estilos de vida, conductas de riesgo y hábitos no saludables.
4. Atender y cumplir las indicaciones recibidas antes, durante y después del procedimiento de donación.
5. Divulgar a su red social la trascendencia del acto de donar sangre de manera voluntaria y habitual y su impacto positivo para la salud pública y, en general, para la sociedad.

Derechos

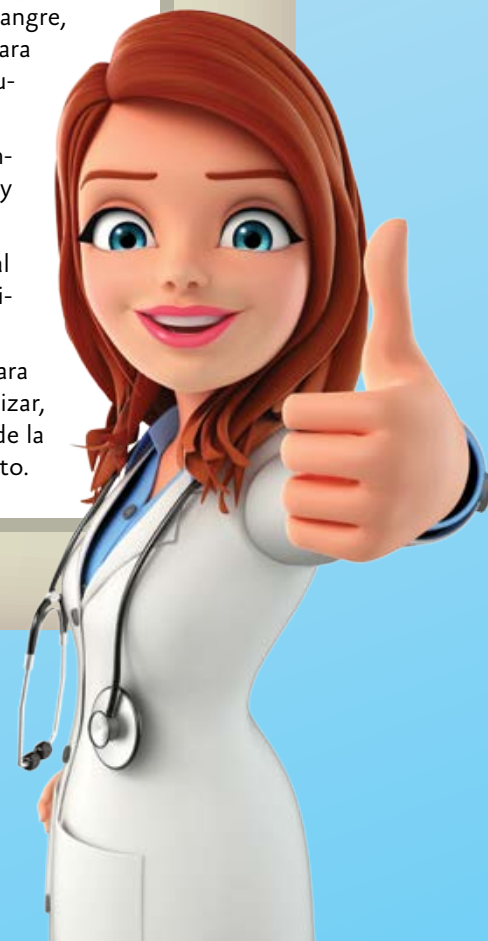
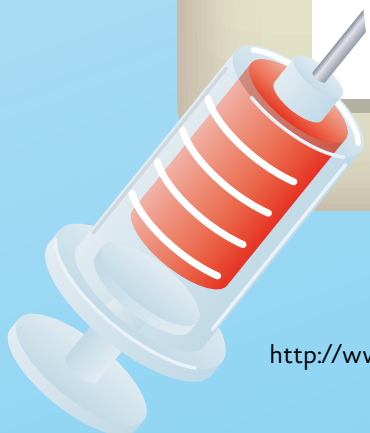
1. Saber que la donación de sangre no es requisito para el acceso y prestación de los servicios de salud: el personal del banco de sangre, hospital o clínica no puede exigir la donación de sangre para que un paciente sea hospitalizado, le puedan realizar una cirugía, sea transfundido o le den la orden de salida.
2. Saber que a ningún ciudadano se le puede obligar a donar sangre, porque debe ser un acto libre, consciente, responsable y voluntario.
3. Saber que la sangre donada se considera un recurso nacional y de interés social y, por lo tanto, no puede ser comercializada.
4. Recibir información clara y precisa, sobre los requisitos para ser donante de sangre, el procedimiento que se le va a realizar, los riesgos y las recomendaciones que debe seguir después de la donación y aclarar todas las inquietudes que tenga al respecto.

Mayor información

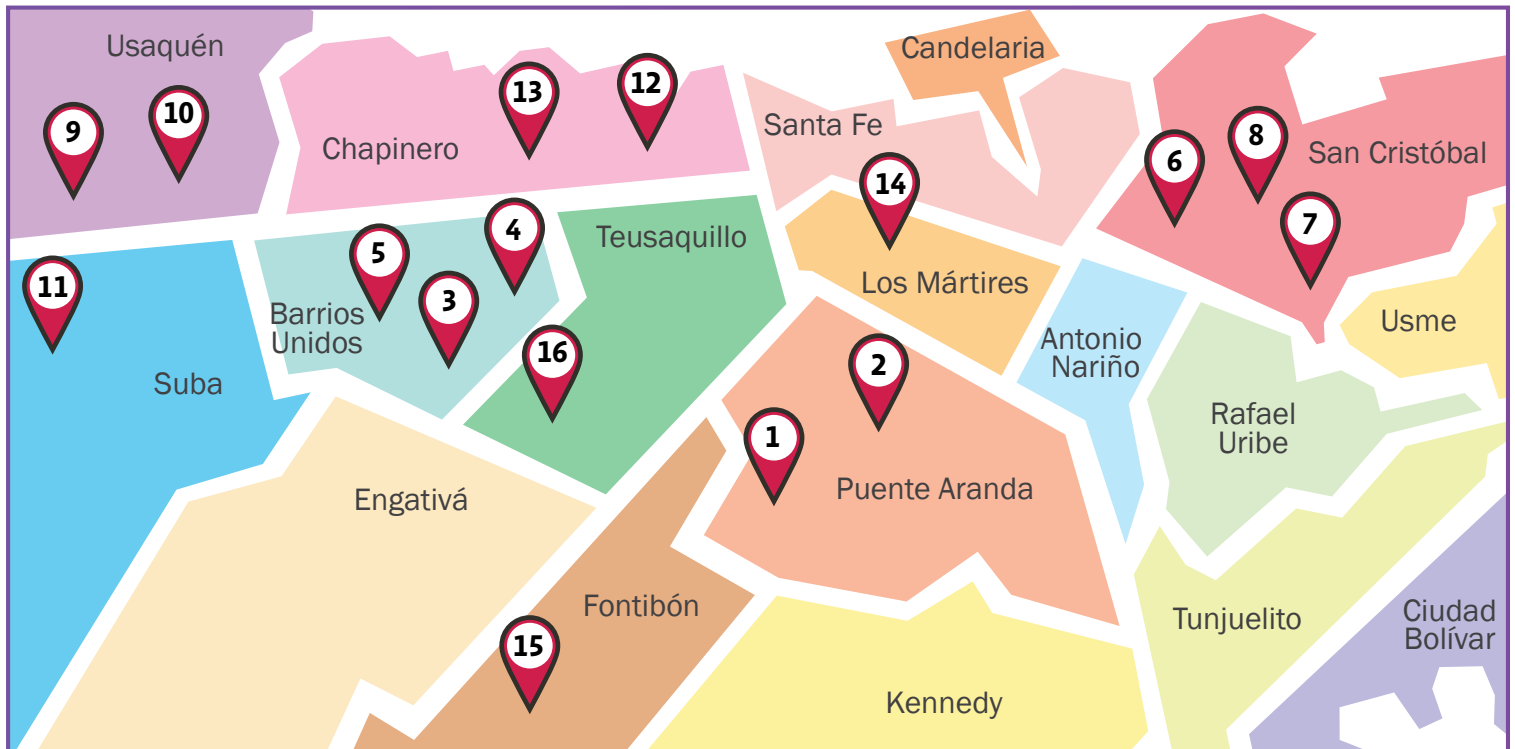
Coordinación Red Distrital de Sangre

Tel.: 364 9090 exts. 9002, 9744, 9688, 9443

<http://www.saludcapital.gov.co/DDS/Paginas/RedDistritalSangre.aspx>



UBICACIÓN DE LOS BANCOS DE SANGRE DE BOGOTÁ



PUENTE ARANDA

- 1 Hemocentro Distrital**
 🏠 Carrera 32 # 12-81 Edificio Hemocentro, piso 2
 ☎ 364 9577, 364 9612
- 2 Fundación Hospital de La Misericordia**
 🏠 Avenida Caracas # 1-13
 ☎ 381 1970, ext. 318

BARRIOS UNIDOS

- 3 Cruz Roja Colombiana**
 🏠 Avenida 68 # 66B-31
 ☎ 437 6309, 437 6360, 400 0000, exts. 6716, 6718
- 4 Fundación Hematológica Colombia**
 🏠 Carrera 65 # 81-67
 ☎ 437 9999, exts. 101, 149
- 5 Hospital Infantil Universitario de San José**
 🏠 Carrera 52 # 67A-71
 ☎ 660 9751, 437 7540, ext. 5033

SAN CRISTÓBAL

- 6 Instituto Nacional de Cancerología**
 🏠 Avenida 1ª # 9-85
 ☎ 593 0310, exts. 5553, 5503, 5504
- 7 Hospital Universitario Clínica San Rafael**
 🏠 Carrera 8 # 17-45 Sur
 ☎ 328 2300, exts. 2352, 2353
- 8 Hospital Universitario de La Samaritana**
 🏠 Carrera 8 # 0-55 Sur
 ☎ 233 3270, 407 7075, ext. 10118

USAQUÉN

- 9 Fundación Cardioinfantil**
 🏠 Carrera 13B # 181-65, piso 2, torre H
 ☎ 667 2727, exts. 72101 a 72108
- 10 Clínica COLSANITAS**
 🏠 Calle 166 # 22-68
 ☎ 589 5468, 668 1062

SUBA

- 11 Fundación Karl Landsteiner**
 🏠 Carrera 45A # 94-50
 ☎ 691 5541

CHAPINERO

- 12 Hospital Militar Central**
 🏠 Transversal 3 # 49-00, piso 3 Norte
 ☎ 348 6868/1, exts. 5375, 5376
- 13 Clínica de Marly**
 🏠 Calle 50 # 9-67, piso 2
 ☎ 343 6600, exts. 1224, 2224

LOS MÁRTIRES

- 14 Sociedad de Cirugía de Bogotá-Hospital de San José**
 🏠 Calle 10 # 18-75
 ☎ 353 8000, exts. 180, 458

FONTIBÓN

- 15 Fundación Hemolife**
 🏠 Calle 23 # 116-31
 ☎ 742 8124

TEUSAQUILLO

- 16 Hospital Central Policía Nacional**
 🏠 Carrera 59 # 26-21
 ☎ 220 2187, 220 2050